



**REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS**

**Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 480**

ALCALDÍA DE PEREIRA

AÑO	MES	DIA
2018	5	2

Fecha:02 de mayo de 2018	
Medio:Web	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:AURA MARCELA PAEZ GUTIERREZ	
Identificación:39686423	Dirección:carrera 18 11 84 Bloque 1 apartamento A1 pinares de san martin Pereira
Tel fijo:3166383 Celular:3158500079	E-mail:marcela_paez@msn.com
Ciudad: Pereira, RISARALDA	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:	
Funcionario que lo atendió:	
Descripción:solicito respetuosamente (derecho de petición) que se haga seguimiento al mantenimiento de las piscinas, de la Villa Olimpica. Especialmente la piscina de 1.60 metros de profundidad, a sus vestieres y baños. Estas muy descuidados y representan un peligro de contagio de infecciones. La piscina de 1.60 tiene sus paredes "negras y lodosas", el color del agua es turbia y se evidencia la falta de tratamiento adecuado, no la aspiran y al parecer no aplican los tratamientos químicos debidos para evitar su contaminación. Estas son piscinas que tienen un alto índice de utilización y por lo tanto un riesgo muy alto de transmitir infecciones a un número, también muy alto de personas. Por ser un bien público, orgullo de la región, tengo el deber de escribirles e informarles de la situación. Espero que puedan actuar de manera inmediata para corregir estas irregularidades. Seguramente el municipio esta pagando sumas considerables de dinero por su mantenimiento y este dinero se esta desviando de su objetivo.	
Anexos:	
Clasificación: No clasificada	

SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO